

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar, Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y suel-
tos de redacción: de 0,25 a 5 pes-
etas. ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Robajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X.—Núm. 2.990. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165. Viernes 14 de Diciembre de 1900.

Fotografía artística del Sr. Poujade, Avellanos, núm. 3, pral. TEMPORADA DE NAVIDAD Y REYES

Solo durante esta época se hace una importante rebaja en los precios de tarifa en los magníficos retratos visita y americana, como es costumbre en esta acreditada casa, con objeto de facilitar el cam-
bio entre deudos y amigos. GRAN NOVEDAD.—Retratos inalterables al platino Van Boch.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17
Especialidad en dentaduras artificia-
les en oro, platino y caochut, con arre-
glo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas
clases.
Especialista en enfermedades de la
boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

DOCTOR G. URRAGA
Oculista
JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL
DOCTOR ALVARADO
Consulta particular, de 11 a 1.
Gratis a los pobres, de 3 a 4.
MIRANTE BONFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 13.

Anoche causó profunda extrañeza lo
ocurrido con motivo de la denuncia del
Heraldo.

Hubo cargas de la policía, quemaron
ejemplares del popular periódico noc-
turno y hubo varios heridos.

El señor Montilla ha suscitado esta
tarde en el Congreso el debate sobre el
particular, preguntando en virtud de
qué facultades se recogió el *Heraldo* de
anoche.

Entiende que se ha cometido una in-
tracción de las leyes mediante una me-
dida dictatorial y reaccionaria.

Censura la política del Gobierno en
términos tales que se le llama la aten-
ción para que desista de los ataques
personales.

El orador insiste, no obstante, en se-
ñalar la insignificancia política de Az-
cárraga.

La Cámara animadísima. En la ma-
yoría poca concurrencia.

Pide a Ugarte que manifieste lo que
decía el artículo denunciado, para que
se vea qué disposición de la ley de or-
den público ha infringido.

Censura la imprevisión de las autori-

dades que provocaron un alboroto serio.
El ministro de la Gobernación nie-
gase a leer el artículo denunciado, y dice
que se está dando inusitada importan-
cia a un asunto que no la tiene. Añade
que la colisión obedeció a intereses de
la empresa explotadora del *Heraldo*.

El señor Canalejas le interrumpe, di-
ciendo: Es inexacto.

Rectifica el señor Montilla y le con-
testa el ministro de la Gobernación que
en las colecciones del mismo *Heraldo* y
El Imparcial puede verse hicieron lo
mismo los liberales en 1898.

De los bancos de la oposición salen
voces de: «Había guerra y previa cen-
sura».

Interviene el señor Blasco Ibañez, pre-
guntando qué ha motivado la recogida
del *Heraldo*. «Es un verdadero atentado.»

Lee el artículo denunciado. Califica
de reaccionario al Gobierno.

Ugarte se defiende, diciendo que Blas-
co Ibañez está resentido del asentimien-
to de los liberales dinásticos.

Estos protestan ruidosamente, in-
sultando a Ugarte.

Al consignar éste que se han alterado
algunas palabras en el artículo leído
por Blasco Ibañez, el escándalo sube de
punto.

El señor Canalejas interviene y queda
para mañana en el uso de la palabra.

La sesión del Senado se ha abierto
leyendo el ministro de Estado el pro-
yecto de ratificación del tratado del Rio
Muni.

El señor Perijá se ha ocupado des-
pués de la ley de reclutamiento, consi-
derando necesaria la redención a metá-
lico, puesto que mediante ella podría
constituirse un numeroso ejército per-
fectamente instruido.

Y seguía la sesión cuando nos retira-
mos.

En Vigo se ha celebrado un *meeting*
socialista para pedir que cese la sus-
pensión de garantías.

Han pronunciado discursos Pablo
Iglesias y Vazquez, acordándose dirigir
un mensaje al Gobierno.

MENCHETA.

Antigüedades españolas.

Es interesante el proyecto de ley para
la defensa y conservación de las anti-
güedades, presentado en la Alta Cámara
por el ministro de Instrucción pública.

Se entiende por tales los monumentos
arquitectónicos, esculturas, pinturas, ins-
cripciones, libros, códices, manuscritos,
monedas, medallas, trajes, armas, instru-
mentos y cuantos objetos arqueológicos
puedan servir de algún modo para ilus-
trar la historia.

Esta declaración se hará por el minis-

terio de Instrucción pública, previo in-
forme favorable o a propuesta de la
Academia de Bellas Artes, de la de la
Historia ó de la Junta facultativa de Ar-
chivos, Bibliotecas y Museos.

Los monumentos nacionales se con-
servarán por el Estado.

Se establecerán por el ministro de
Instrucción pública Museos arqueológi-
cos en las provincias que carezcan de
ellos, siempre que haya en la localidad
colecciones de bastante importancia
para servirles de base.

Se establecerá un registro de la pro-
piedad artística arqueológica, dividido
en dos secciones, una para los objetos
del Estado y otra para la de las corpo-
raciones y particulares. La inscripción
será obligatoria y gratuita, no repután-
dose poseedor de justo título al que no
inscriba sus antigüedades.

A las corporaciones y sociedades no
oficiales y a los particulares les será per-
mitido vender ó permutar antigüedades
dentro de España; pero el Estado tendrá
el derecho de retracto, el cual podrá
ejercer en el primer caso dentro de los
treinta días siguientes a la inscripción
de la transmisión, y en todo tiempo si
aquella no se hubiese verificado.

Los propietarios de objetos arqueoló-
gicos de los mencionados no podrán sa-
carlos de España sin autorización espe-
cial del ministro de Instrucción pública,
y los que infrinjan este precepto serán
castigados con la multa del quintuplo
del valor del objeto ó objetos expor-
tados.

El gobierno podrá expropiar las anti-
güedades pertenecientes a corporaciones
y particulares previa la tasación corres-
pondiente y la declaración de utilidad
pública en orden a la cultura.

Estas disposiciones no se aplicarán a
las reproducciones artísticas, las cuales
serán objeto de libre comercio.

CARTAS DE LA PROVINCIA

Villaloz

El día 3 del corriente, a las ocho de
la noche tuvo lugar en esta villa la so-
lemne apertura de la escuela de adul-
tos.

Asistieron al acto el Ayuntamiento y
Junta local de primera enseñanza, pro-
nunciando elocuentes discursos los se-
ñores D. Gregorio García, cura párroco,
y D. Victor Gimenez, profesor de ins-
trucción primaria, quienes, velando por
la cultura de los jóvenes de esta locali-
dad, se proponen dar semanalmente con-
ferencias morales y agrícolas.

Las clases serán de siete a nueve de
la noche, elevándose el número de
alumnos matriculados hasta la fecha a
la respetable cifra de 84, comprendidos
en la edad de 13 a 25 años.

Merecen plácemes las dignas autori-
dades y profesor de primera enseñanza
de esta localidad por el interés con que

atienden a la cultura y mayor ilustra-
ción de sus conciudadanos.

El corresponsal.
12 Diciembre 1900.

Teatro

La función de anoche no ha modifi-
cado el juicio que teníamos formado de
la compañía que viene actuando en
nuestro coliseo.

Inútil, por tanto, hablar del estreno
de «El maestro de obras», recibido con
cierta frialdad, debido acaso a la ejecu-
ción que mereció.

El disgusto del público se hizo osten-
sible en diferentes ocasiones, y especial-
mente durante la representación de «La
madre del cordero», en la cual ninguno
de los actores conocía su papel.

Con muy buen acuerdo se ha suspen-
dido la función de esta noche para de-
dicarla al ensayo de «El barquillero»,
cuyo estreno se verificará mañana, po-
niéndose además en escena «El maestro
de obras» y «La nieta de su abuelo».

La empresa ha contratado a la tiplé
señorita Castellano, persistiendo en su
propósito de mejorar la compañía.

Allá veremos.

PROVISIÓN DE ESCUELAS.

Propuesta formulada por la Junta
Provincial de Instrucción Pública para
la provisión en propiedad de las Escue-
las elementales é incompletas anuncia-
das por concurso único, que se inserta
en el *Boletín Oficial* de ayer con el ex-
pediente de los solicitantes:

(Conclusión.)

Fuentebureba, D. Tomás Martínez
Colina; Ibrillos, D. Isidoro Gallego Arri-
bas; Villalázara, D. Tomás Delgado Be-
nito; Zumel, D. Santiago Heras Contre-
ras; Madrigalejo, D. Isidoro Abad y
Abad; Santa María Tajadura, D. Delfin
Martínez y Martínez; Castildelgado, do-
ña Bárbara de Miguel; Castil de Carrías,
D. Aurora Martínez y Martínez; Quin-
tanilla Valdebodres, D.ª Tomasa Casta-
ñares; Añastro, D. Norberto Santa Ma-
ría; Bayas, D.ª Ramona de la Fuente;
Villamartin de Villadiego, D.ª Matilde
del Bujo; Gayangos, D. Mariano Cente-
no Lobato; Modubar de la Empareda-
da, D. Román Blanco y Blanco; Castro-
vido, D. Feliciano Castrillo Martínez;
Escobados de Arriba, D. Sebastian Cea
y Aparicio; Bustillo del Páramo, don
Justo Regalado Pérez; San Pedro del
Monte, D. Eleuterio Torre Castresana;
Valverde de Arandilla, D. Cayo García
Antón; Pino de Bureba, D. Marcos de
la Peña González; Valdearredo, doña
Julia Martínez y Martínez; Tolbaños de

Abajo, D. Antonio Alonso del Castillo;
Valdeajos, D.ª Antonia Hernández; Cas-
treñas, D. Agustín Flores Rodríguez;
Paules del Agua, D. Prudencio Elvira
Calle; San Andrés de Montearados, doña
Elisa Molinero Salvador; Quintanaopio,
D. Demetrio Ruiz López; Villanueva de
las Carretas, D. Ricardo Cuesta Rodrigo;
Aldea del Portillo, D. Melquiades Pinedo
Caballero; Torrepadierne, D. José
Martínez García; Villalido, D. Teren-
cio Munguía Grijalvo; Incinillas, D. Pa-
blo Pardo y Ugarte; Eterna, D. Leand-
ro Bartolomé Puras; Cadiñanos, don
Mariano Arconada Mora; Mozares, don
Francisco Saiz Rosales; San Martín de
Ubierna, D. Pedro Tamayo García; Pá-
riz, D. Toribio Ortiz y San Martín;
Ogueta, D. Hermógenes de la Fuente.

Los que se consideren perjudicados
en las precedentes propuestas, pueden
presentar sus reclamaciones, fundadas
en derecho, dentro del plazo de 15 días.

Pan a los pobres

Una idea y un ruego

Tanto en las numerosas é importan-
tes capitales y poblaciones como en las
más humildes aldeas, piensan a estas
horas qué imaginar y qué hacer de ex-
traordinario para salvar, no al año nue-
vo, que en el presente no es así, sino al
siglo nuevo, que por el solo hecho de
serlo, merece cien veces más de hono-
res, campanillas, zalemas y acatamien-
tos que sus noventa y nueve años pre-
decesores.

No ha de ser Burgos menos, y aun
cuando yo bien sé que en esta culta y
noble ciudad hay de sobra imaginacio-
nes mucho más despiertas que la mía,
que harían con mayor brillantez y lucir-
miento lo que emborrinado y en em-
brión va en estas cuartillas, me permito
lanzarlas a la publicidad, gracias a la
amabilidad de mi amigo el director de
este periódico, no sea que vaya transcu-
riendo *sin sentir* el tiempo y llegue el
día de San Silvestre sin que la *perezitis*
haya desatado las manos, ó más bien,
las plumas de los muchos que en ello
pudieran ocuparse.

Y al efecto, sin más preámbulos, en-
tremos en materia.

Entiendo yo que «para solemnizar
debidamente tan fausto acontecimien-
to» (estilo de edicto alcaidesco de cual-
quier villorrio de España é islas adya-
centes) y dados los siempre hidalgos y
caritativos sentimientos de esta Cabeza
de Castilla, ningún procedimiento había
de adoptarse con más unánime bene-
plácido que el de celebrar una fiesta que
redundase en algo útil y benéfico para
el pobre, para el desvalido, para el que
de todos nosotros, por su desgracia, ne-
cesita.

Felizmente, Burgos cuenta con ele-
mentos sobrados y valiosos para organi-

Variedades

Guía culinaria

Criadillas de cordero.— Se abren en
su longitud y se les quitan las dos pri-
meras telas que las cubren; se cocen en
agua y sal, y después de estar cocidas
se enjugan para freirlas en aceite hir-
viendo; después de fritas se las reboza
en un batido de yemas, harina y un
poco de sal.

Se vuelven a freir y se sirven. Algunos
echan azúcar y canela.

Conocimientos útiles

Para limpiar dibujos calcados.— Para
limpiar rápidamente las telas dibujadas
con papel de calcar de las líneas que se
trazan mal muchas veces, basta aplicar
sobre ellas un trapito de algodón empa-
pado en bencina y frotar sin miedo,
pues no deteriorará las aplicaciones de
otros colores, sino únicamente las de
tinta.

La bencina, como es sabido, se eva-
pora rápidamente; pero antes de volver
a dibujar ó pintar sobre la tela que se
ha limpiado, es necesario frotar las
partes afectadas por la bencina en polvo
de tabaco.

172 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

cia graciosa, la vivacidad de espíritu y el talento de Sibila con-
tribuyeron principalmente en alargar las horas; pero más de
una vez el conde, que detestaba en el más alto grado seguir
con su mujer una conversación regular, se sorprendió de es-
cucharla con algun interés y de responderla casi formal-
mente.

Una noche, a propósito de una ópera nueva, llegaron a
sostener una disputa con la condesa, contra los caracteres di-
ferentes de la música italiana y de la alemana: el conde se
acaloró en aquella controversia, y se irritó de ver que su mu-
jer tenía una opinión contraria a la suya, y sobre todo de
que la desarrollase bien. Después, de repente, dijo:

—¡Vamos, estoy vencido!... tú eres la que tienes razón....
Pero, ¡demonio! ¡te vas volviendo sabia... no te conozco!...
¿Quién te enseña todo eso?

—¡Ah! es esta niña—dijo la condesa mostrando a Sibila.

Mr. de Vergnes se levantó bruscamente y dió algunas
vueltas por el salón. De repente se detuvo delante de Sibila
y cogiendo sus manos:

—¡Eres una criatura angelical!... la dije con acento con-
movido.—Mereces una recompensa y creo que vas a tenerla.

Se aproximó a la condesa y la besó en la frente con tier-
na insistencia. Sus ojos se humedecieron y se alejó del salón.

Mad. de Vergnes, así que salió, llamó a Sibila con la ma-
no, la abrió sus brazos y la estrechó largo tiempo contra su
corazón llorando.

SIBILA 169

la edad y la necesidad de reposo, y la condesa era la que de-
bía atraerle y fijarle poco a poco, estableciendo una intimi-
dad de que su inteligencia no se sentía demasiado incapaz.

La condesa se dejó llevar por el encanto de aquellos con-
suelos y de aquellas esperanzas.

—Mi pobre niña,—dijo a Sibila,—ya es tarde. Pero ensa-
yaré, haré lo que tú me digas... ¡yo me abandono a tí!

Sibila aceptó con todo el entusiasmo habitual de su alma,
el papel singular que la confianza de su abuela la imponía,
y dedicó a él toda la fineza y toda la gracia de su talento.

Se guardó muy bien de retirar bruscamente a Mad. de Ver-
gnes de su agitada vida; pero puso todo su cuidado en dirigir-
la y moderarla, encerrándola poco a poco en el círculo de
sus más escogidas relaciones.

Probó a alejarla muchas veces en el día de su sempiterna
vuelta al lago, para dar a sus paseos algún giro más digno
de interés. Algunas veces la hacía quedarse en casa, dándole
periódicos ilustrados, y haciendo con miss O'Neil que los
leyera.

No podía entrar en la imaginación de Sibila el emprender
radicalmente la educación de aquella inteligencia donde to-
das las bases faltaban; pero ensayo sencillamente verter en
aquel caos ligero y flotante algunas nociones precisas sobre
los objetos que el movimiento de la civilización parisien lle-
va cada día en las conversaciones.

Había notado que su abuela pecaba menos por la falta de

zar una fiesta de esa clase, tan grata en toda ocasión a las almas buenas y sensibles.

Sentada esta premisa, ahí va mi idea de lo que podía ser la fiesta y a la vez mi ruego de que sea benevolamente acogida por mis convecinos, a no ser que surgiera otro pensamiento mejor, que, de ser así, yo sería el primero y más decidido cooperador para su realización.

Organícese en el Teatro, porque a él pueden acudir todas las clases sociales, una velada artística, literaria y musical en la noche en que termina el año 1900, (y de no ser en esa, que a mi juicio es la mas propia, en una de las primerísimas de Enero siguiente) para saludar y glorificar la entrada del siglo xx, a ver si así conseguimos que se porte con nosotros bastante mejor que en sus decretos años finales lo ha hecho el que le ha precedido.

¿Que si tendremos elementos para ello?... Repito que de sobra, y muy valiosos.

Contamos con una compañía de teatro que puede ejecutar un número del programa; contamos con orquesta, banda militar, un sexteto y una orquesta popular de guitarras y bandurrias, que pueden ejecutar cada cual otro número; contamos con dos notables orfeones, el *Burgalés* y el de *Santa Cecilia*; contamos con el tan aplaudido y justamente reputado barítono de ópera señor García Prieto; contamos con distinguidos literatos é inspirados poetas que nos pueden dar gallarda, si bien sucinta muestra de sus concepciones; contamos con algún elocuente orador—creo yo—que entonase un himno a la *Caridad*, esa diosa benéfica y amparadora de la pobreza; y por último contamos con una brillante pléyade de señoritas que en el divino arte de la música y del *bel canto* hacen prodigios y *florituras*, que muchos conocemos, y que seguramente, tratándose de una obra tan simpática y atractiva, cual es la de dar pan al hambriento, no se negarán a contribuir, porque bien saben ellas que mientras la estén ejecutando, sus compañeros en el cielo—ellas lo son en la tierra—los arcángeles y querubines sonreirán con sus divinos ojos al Creador y la Virgen dulcísima dedicará toda su atención a oírlos y a bendecirlos.

No faltará quien arguya que cómo y por cuáles entidades se organiza una fiesta de ese género. Yo encuentro la solución obvia y sencilla, y por si vale mi opinión, a continuación la expongo. Como se trata de una función, que tendría carácter exclusivamente popular a la vez que benéfico, parece lo más indicado que su organización se encomendase a las Juntas directivas de los tres círculos ó sociedades de recreo que existen en nuestra ciudad, tomando para el caso la iniciativa la más antigua, que si no estoy mal informado es el *Salón*, para convocar a las otras dos.

Con lo que abigarradamente y a vuela pluma dejo trazado, creo que hay bastante para formar concepto de que podría muy bien organizarse una velada con programa muy variado y atractivo, que dejaría un gratísimo recuerdo a los concurrentes y un consuelo y una bendición en los corazones de los pobres que recibieran el beneficio.

Con el fin capital de que la fiesta fuera accesible a todas las clases y muy especialmente a las populares, que son las que dan carácter en tales actos, entiendo que las localidades del Teatro debían expendirse a precios módicos, sin perjuicio de que todos los que voluntariamente quisieran hicieran donaciones en metálico ó en víveres para una abundante y sana comida a los pobres que verdaderamente lo sean.

Complemento ó resultancia final y práctica de la fiesta: que esa comida que se habría de dar a los pobres, en el local ó salón más amplio y adecuado que se encontrara, fuese servida por las señoritas de la población que a ello se prestasen galantemente, y las cuales si que harían en ese acto más que nunca de «ángeles en la tierra».

Tal es a grandes rasgos la idea que me ha impelido a emborronar estas cuartillas. Si es aceptada, en ello me veré honrado y satisfecho, y los pobres se verán socorridos y agradecidos a todos los que a tan humanitario fin hayamos contribuido.

Y termino dando las gracias al director del DIARIO DE BURGOS en mi nombre y en el de los pobres, por haber acogido en sus columnas este mal pergeñado trabajo, con lo cual ya comienza a contribuir a la «buena obra», que Dios se lo pagará.

Jacinto Hermúa.

Hoy 13 Diciembre 1900.

Complemento ó resultancia final y práctica de la fiesta: que esa comida que se habría de dar a los pobres, en el local ó salón más amplio y adecuado que se encontrara, fuese servida por las señoritas de la población que a ello se prestasen galantemente, y las cuales si que harían en ese acto más que nunca de «ángeles en la tierra».

Tal es a grandes rasgos la idea que me ha impelido a emborronar estas cuartillas. Si es aceptada, en ello me veré honrado y satisfecho, y los pobres se verán socorridos y agradecidos a todos los que a tan humanitario fin hayamos contribuido.

Y termino dando las gracias al director del DIARIO DE BURGOS en mi nombre y en el de los pobres, por haber acogido en sus columnas este mal pergeñado trabajo, con lo cual ya comienza a contribuir a la «buena obra», que Dios se lo pagará.

Jacinto Hermúa.

Hoy 13 Diciembre 1900.

Noticias locales

En el pueblo de Villaveta presentose noches pasadas en actitud hostil ante la casa del vecino D. José Rico y Rico un grupo de mozos, apedreando el edificio y haciendo contra el mismo varios disparos de pistola.

Como autores de la agresión ha puesto la guardia civil a disposición del juzgado a Saturnino Menendez Martín, Inigo Calvo García y Severiano Martín Calleja.

Verificada la elección de Abadesa en el histórico monasterio de las Huelgas, procediéndose anteayer al nombramiento de oficios, siendo elegidas para los cargos de Gobernadora y Maestra de novicias, respectivamente, las señoras doña Teresa Zabarec y D.ª Josefa Martín Pozuelos.

En virtud de orden de la Dirección general de la Deuda, desde el 15 del mes actual se recibirán en esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los cupones de las Deudas del 4 por 100 interior y exterior, las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de Santiago Apostol, inclusa en la S. I. M., se aplicarán por el alma del presbítero don Tomás Fernández Miguel, que falleció el día 15 de Diciembre de 1897.

La familia agradecerá a los amigos le encomiendan a Dios en sus oraciones.

Hoy ha suministrado la Tienda-Asilo 318 raciones.

Profesor de violín, afinación de pianos. Clases especiales y particulares. Plaza del Arzobispo, 3 y 4, 3.º, Burgos.

Noticias militares.—El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una real orden de interés sobre excedencia y reemplazo.

Dispone entre otras cosas que desde 1.º de Enero, servirá como regulador de los sueldos que hayan de disfrutar los capitanes y primeros y segundos tenien-

tes de todos los cuerpos y armas, en dichas situaciones, el asignado a sus respectivos empleos en el arma de infantería.

—Se ha concedido pensión anual de 182,50 pesetas, pagaderas en esta Delegación de Hacienda, a Miguel de la Cámara y Aldea, residente en Villalba de Duero.

Los contribuyentes de esta provincia que deseen anticipar las cuotas que por territorial, industrial, cánon por superficie de minas, carruajes de lujo y 20 por 100 del inquilinato de casinos y círculos de recreo han de satisfacer en el primer trimestre del año 1901, lo solicitarán de la Tesorería de Hacienda desde el 15 al 31 inclusive del corriente mes.

El ayuntamiento de Fontioso, accediendo al deseo unánime de sus administrados, ha dispuesto que la fiesta de su patrona titular Santa Columba, que se celebraba el día 31 de Diciembre de cada año, tenga lugar en el corriente el 26 del actual.

Tristes ejemplos de desarrollo físico cuando los niños sin causa aparente no medran

El desmedro de los niños, producido por causas varias que parecen desafiar todo tratamiento, es una de las más tristes fases que se presentan durante su crecimiento. A menudo ocurre que los padres no saben absolutamente qué hacer para sus tiernos hijos, cuya salud declina a pesar de todos los cuidados que les prodigan. No es extraño, pues, que una vez hallado el remedio eficaz que ha restaurado la salud y la vitalidad de sus hijos, los padres arradecidos gusten de contribuir a la popularidad del remedio. La siguiente carta lo comprueba:

«Barcelona 20 de Diciembre de 1899. Muy distinguidos Sres. míos: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me obliga a la siguiente manifestación, pues sería una ingratitud por mi parte no reconocer el bien recibido por la curación de mi hija de dos años y medio de edad, la que estaba aniquilándose con una diarrea pertinaz é inapetencia, que le hacía imposible tomar alimentos para nutrirse. Dos botellas de su excelente Emulsión bastaron para poner a mi hijita en el famoso estado de salud que demuestra la adjunta fotografía que con gusto acompaño, por si puede convenirles acreditar por medio de la publicidad cuanto llevo experimentado.»

De Vdes. afima. y atenta S. S., TERESA MAS.



TERESA MAS

Bomba, núm. 4, 2.º, interior. Tratándose de la salud de los niños, el lector debe tener muy presente que la verdadera Emulsión Scott es una preparación sin igual que jamás ha podido ser substituida. No cabe esperar que la salud se recupere con un remedio inferior. Los médicos le dirán que de todos las formas de tomar el aceite de hígado de bacalao hasta ahora inventadas, la emulsión de Scott es la mejor adaptada para los enfermos. La Emulsión Scott es agradable al paladar y de fácil digestión. Restablece la salud, cuando todo otro remedio fracasa. Vence con facilidad toda clase de debilidad y demacración, toses, resfriados, pulmonías, pérdida de carnes, escrófula, tisis y desmedro de los niños.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Cuantos médicos han tenido ocasión

de ensayar en sus clínicas la *Poción y Linimento Antirreumáticos Gran Ynglada*, de Barcelona, han quedado sumamente satisfechos de sus maravillosos resultados. De venta en Burgos, farmacia del señor Barriocanal y principales.

Afecciones nerviosas

Está siendo objeto de grandes elogios por sus virtudes curativas, la *Kola granulada Espinar* para combatir la Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etc. Los principales médicos la recomiendan con gran éxito.

Pídase en todas las farmacias.

Los catarros de pecho y garganta, por viejos y rebeldes que sean, desaparecen tomando el *Elizir Rebing*.

DOLORES DE CABEZA JAQUECAS Y NEURALGIAS Se calman en el acto con VALEROLINA, más eficaz que la antipirina y completamente inofensiva. 3 pesetas caja Farmacias de Barriocanal y Mata.

Licorero: Licor digestivo y exquisito.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Presidencia.—Real decreto restableciendo las garantías en los distritos en que han de verificarse elecciones.

Guerra.—Real orden concediendo merced de hábito de la orden de Calatrava a D. Félix López Montenegro.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley sobre defensa y conservación de antigüedades.

—Real orden nombrando catedrático de Histología de la Facultad de Medicina de Cádiz a D. Manuel Roca y Bermudo.

—Otra dando las gracias, en nombre de S. M., a D. Guillermo J. de Osma por el donativo de un azulejo hispanomorisco, con leyenda en árabe, que ha hecho al Museo Arqueológico Nacional.

Gobernación.—Real decreto aprobando los reglamentos de secretarios de las Diputaciones provinciales y de contadores de fondos provinciales y municipales.

Agricultura y Obras públicas.—Real decreto, jubilando alinspector general de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Javier Sanz y Larrumbe.

—Real orden disponiendo se depositen en la granja Central, Granjas experimentales de Barcelona y Valencia y Estación enológica de Ciudad Real cuatro aparatos completos para practicar, por cuenta de los agricultores que lo soliciten, los reconocimientos necesarios para buscar agua con que regar sus campos.

BOLETÍN OFICIAL El Boletín Oficial de la provincia co-

respondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Edicto de registro de la mina de hierro «San Manuel», en Huerta de Arriba.

Circular anunciando que se ha desarrollado la epidemia variolosa en el ganado lanar de Nebreda.

Junta provincial de Instrucción pública.—Rectificación de la propuesta para la provisión de las escuelas de Campino de Bricia y Briongos.

Delegación de Hacienda.—Circular dictando reglas para la presentación de cupones.

Administración de Hacienda.—Circular conminando con una multa a los Ayuntamientos que en término de 10 días no presenten las certificaciones de pagos.

Tesorería de Hacienda.—Circular sobre anticipo de contribuciones.

Obras públicas.—Relación de expropiaciones en Pinilla de los Barruecos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Arsenio. Santo de mañana: San Valeriano.

Cultos.—Concepcionistas (Huerto del Rey).—Continúa la novena a la Virgen, predicando mañana el M. I. Sr. D. Santos Martínez Estecha, canónigo de la S. I. C.

San Luis.—Mañana, último día de la novena de la Inmaculada, se expondrá a S. D. M. al empezar la función de la tarde, y después de la novena predicará un Rvdo. P. Carmelita descalzo.

Antes de reservar el Santísimo Sacramento se rezará la estación; y dada la bendición, se terminarán estos cultos cantando la salve.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el rectorado se ha concedido el traslado a Nava de Roa de los maestros de Quitanavides D. Vicente Lopez Gureña y D.ª Catalina Aguirre Pison.

—Ha tomado posesión de la escuela de Quintanilla del Agua D. José Marañón.

—D. Doroteo Cortazar renuncia a la escuela de Villanueva de los Montes.

—Se han abierto escuelas de adultos en Villahoz y Atapuerca.

VACANTES

La plaza de médico titular de Anguix, con la dotación anual de 500 pesetas, pudiendo contratar con 125 familias, a razón de una fanega de trigo y cuatro cántaras de mosto por cada una.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes hasta el día 31 de Enero.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Carmen Ballester Brunat, de 19 meses, Santa Dorotea, 17; María Izquierdo del Río, de 73 años, Cubos, 1; Valentina Fernández, de 71, Concepción, 9.

Nacimientos.—Isabel Cifrian Casado, Lucía Santos Rosales, Lucio Ibañez Martín, Lucía García Muñoz.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 700.3; a las tres de la tarde, 698.5.

Temperatura: max. sol, 8.5; max. sombra, 5.9; min. sombra, 3.7 bajo 0; reflector, 5.2 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, NE. tres tarde, NE.

ideas, que por la vaguedad del pensamiento y la impropiedad de la expresión, y se ingenió para hacerla comprender el número de palabras de las cuales le hizo servirse equivocadamente y al revés como una cotorra.

Se esforzó asiduamente en hacerla comprender la distancia que separa al charlatanismo de la conversación, y esperaba con razón que si la condesa no podía sacar de sus tardios estudios grandes ventajas, a lo menos preparaba a la soledad de su vejez dignos y serios consuelos.

Sibila también había alimentado en su corazón durante el invierno la idea de ir a pasar una parte del verano en Ferias, pero decidió sacrificar aquella esperanza por no interrumpir su obra de caridad filial y no entristecer a su abuela, que la profesaba un cariño inmenso.

La siguió a Saint-Germain, donde el conde y la condesa tenían costumbre de establecerse durante el verano, bajo pretexto de hacer la vida de campo. La verdad es que tenía la ventaja de encontrar por allí y en las aldeas vecinas, parte de su París, y de no estar demasiado lejos del otro.

Los parisienses, que afectan gustos campestres, no soporran generalmente el campo más que en pequeñas dosis, y con la condición de oír la música de los regimientos más que el canto de los pájaros. Los que quieren colocar sus tiendas durante el verano en los alrededores inmediatos a París, disimulan vanamente bajo los colores de un idilio alguna operación de economía doméstica. La vida del campo y de pro-

vincias les es en realidad espantosa, porque dan en creer que París es el solo lugar del mundo que puede alimentar la actividad y la distinción de su inteligencia; pero en realidad es porque da ilusión de sus cualidades al que no las tiene, y le ayuda a pasarse sin ellas.

Un parisién, en efecto, (conste que no hablamos de las parisienses) se imagina agradablemente que tiene todo el talento que circula a su alrededor, y se dispensa, más amenuado aun que se lo imagina, de tener el suyo. Trasportado a una soledad relativa y reducido a sus propias fuerzas, cree que le aburren, y es él mismo el que se aburre. Ese ser colectivo no tiene existencia personal, y cuando ve que es preciso vivir por su cuenta, se siente en el vacío y llama a grandes gritos a París, donde no se aburre nunca, porque no se encuentra tampoco en medio de la inmensa confusión.

El barrio de Saint-Germain, aunque animado por numerosas relaciones locales y mitigado por la proximidad de los hoteles, dejaba todavía en la vida de los condes de Vergnes horas de ociosidad, cuyo peso, durante la estación precedente, les hubiera sido insoportable; pero en aquellos momentos de aburrimiento y retraining forzado, fué cuando notaron los dos por primera vez la dulzura de los lazos secretos que la mano delicada de su nietecita tegió entre ellos con un celo encantador.

Se admiraron de prolongar sin pena las noches, que antes era su único cuidado abreviar lo más que podían. La presen-

Sección amena

Frase hecha



Solución a la charada: Camaleones

NOTAS CÓMICAS

—¿Qué se hace de bueno?

—Nada, amigo mío; estoy lo que se llama sin comer.

—¿Le convendría a usted un destino de tres mil pesetas?

—¡Cómo! ¿qué escucho!... ¿Usted acaso?...

—¿Le convendría a usted, si ó no?

—No habría de convenirme!

—Pues, entonces... ¿po qué no lo solicita usted?

Mercados

Entraron 13.—Entraron 13 fanegas vendiéndose trigo mocho a 31, cebada a 28, yeros a 43, garbanzos a 140, alubias a 108.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

LA BANDERA INGLESA

Madrid 14—10 m. En telegrama de Barcelona, la bandera inglesa, y policas se retiraron entonces, con seguridad su propósito.

LOS DEBATES

PARLAMENTARIOS

Madrid 14—11 m. Prensa comenta el debate suscitado ayer en el Congreso con motivo de la denuncia del «Heraldo», es decir como una jornada desastrosa para el gobierno y especialmente para el señor Ugarte, cuya conducta califican los periódicos de deshonestidad y de desdichadísima su conducta.

LA ISLA DE SÁLVORA

Madrid 14—11, 30 m. Comunican de Santiago que el señor Otero, dueño de la isla de Sálvora, ha manifestado que rechazaría las proposiciones se le hicieran para la venta de aquella a Inglaterra.

UN CONCURSO

Madrid 14—12 t. «Gaceta» anuncia un concurso para la provisión de tres plazas de ingenieros geodestas entre los ingenieros de Caminos, menores de 35 años.

MÁS DENUNCIAS

Madrid—14 2, 15 t. Denunciado y recogido «El Heraldo» de hoy, por la publicación de un artículo titulado «Adelante» en el que se ha sido detenido el señor Ugarte, director de «El País».

UGARTE

Madrid 14—3 t. El señor Ugarte ha pasado la noche en el hospital de San Juan, por haberse resacaado de la fiebre, por cuya causa no asistió esta mañana al ministerio de la Gobernación.

á la sesion que celebrará esta tarde el Congreso.

CAMPAÑA ANGLO-BOER

Madrid 14—3, 15 t. En Londres circula el rumor de haber derrotado los boers a los ingleses después de encarnizado combate. Resultado de la batalla, según esos informes, ha sido la toma del campamento del general Clements por los federales.

DESDE BARCELONA

Madrid 14—4 t. Despachos recibidos de Barcelona dicen que el dueño de la imprenta Cosmopolita se halla bajo el protectorado de Inglaterra y acudirá al consul inglés de Barcelona y al embajador en Madrid con objeto de protestar del intento de la policía para recoger la novela titulada «El divorcio de la condesa».

CONGRESO

Madrid 14—4, 30 t. En el Congreso, el señor Muro pide al ministro de la Guerra la hoja de estudios del conde de Caserta y el acta de su ingreso en la academia de artillería.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Criado para una granja

Se necesita uno de buenos antecedentes, casado, que sepa leer y escribir y acostumbrado á andar con mulas. En Burgos, calle de San Juan, núm. 7, informarán.

Traspaso

De una tienda de vinos y coloniales, con los utensilios para la industria, sin géneros. En la misma informarán. Nuño-Rasura, 2 y 4.

Venta de vacas

Se venden varias vacas suizas, en el Hospital del Rey, Informará D. Guillermo Villangomez.

Cajistas

En la imprenta del Sr. Sucesor de Arnaiz, Lain Calvo, 24, y Huerto del Rey, 21, se necesitan cajistas.

Sirviente

Se necesita para un señor sacerdote. Informarán, San Juan, 57, 2.º

Se compran

cueros de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

Libros

Se compran, venden y cambian. Isla, 17.

Ama de cría

juven, se necesita para casa de los padres, con buenos antecedentes. Informarán, Diego Porcelo, 1, 2.º

ALMACÉN DE ESTERAS Y FELPOS

Viuda é hijos de José Quesada

En esta casa se hallan á la venta los legítimos y exquisitos turronez de Alicante, Gijona, yema, piña, coco, plátano, avellana, de Cadiz; mazapán de Toledo, vinos generosos, peladillas, anises y piñones.

En frutas: melones, granadas y naranjas mandarinas. Lain Calvo, 3, Hotel Norte

Gran liquidación

En el conocido y acreditado comercio de tejidos nacionales y extranjeros de Antonio Larrosa, se hace liquidación de un magnifico y variado surtido de chalets y boquillas de diferentes tamaños, clases y colores, con una importante rebaja de precios.

PRECIO FIJO

Plaza Mayor, núm. 26 COMERCIO DE ANTONIO LARROSA

Venta

En la tienda de ultramarinos conocida por La Santos, se venden castañas superiores de la Vera, á 0,20 pesetas kilo, y la arropa á 9 y medio reales. Higos de Fraga á 3 reales kilo.

También encontrarán todo lo concerniente al ramo, á precios económicos. Calle de los Herreros, 1, Burgos,

TRASPASO de una tahona, calle de Salas, 8.

ARRIENDO de una casa en la misma calle y número, donde informarán.

CASA EN ARRIENDO

Desde 1.º de Enero próximo, y propia para establecer una industria, se arrienda la casa núm. 11 de la calle de Vitoria en esta ciudad.

Relojeria de F. Alarcia

Esta casa ofrece al público el más completo y variado surtido en relojes de todas marcas y clases: de oro, plata, níquel y acero; de pared, de sobremesa, de bolsillo, (señoras y caballeros). Despertadores, cadenas, dijes, y cuanto se relaciona con el ramo de Relojeria, y un gran depósito en artículos de Optica, de las mejores marcas que se conocen.

También se dedica, con especialidad, á toda clase de composuras. Grandes novedades en relojes modernos de 24 horas.

9, PLAZA MAYOR, 9, (JUNTO AL SUIZO) BURGOS

Advertisement for 'DEL ESTOMAGO LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.' featuring 'PEPTONA CATION' and 'LA GRESHAM' logo.

SU. URS. L ESPAÑOLA

Advertisement for 'LA GRESHAM' insurance company, featuring a portrait of a man.

SEGUROS 'OB' E LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS. Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados. Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Crescencio Arce y C.ª Inspector, D. Ramon Bertrán. Oficina: Sombrenera 10.—BILBAO. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 20.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojeria Eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó



de acero negro, con diez centros y dos contrapuntos de piedra, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina y

MARCA «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro. NOTA.—El reloj que se compre más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

BANCO DE BURGOS

Caja de Ahorros

Acordado por el Consejo de Gobierno el establecimiento de una Caja de Ahorros en el Banco de Burgos, bajo la garantía y responsabilidad del Banco, se hace público que desde luego se reciben imposiciones en la Caja de Ahorros, abonándose á las mismas el 2 por 100 de interés anual.

Al hacer la primera imposición, que habrá de ser de 5 pesetas por lo menos, se proveerá á los imponentes de una libreta que constituirá el título de propiedad intransferible de las cantidades impuestas en la Caja, y en cuya libreta va impreso el reglamento porque la Caja de Ahorros se rige.

Hasta tanto que las oficinas del Banco se instalen en el edificio de su propiedad sito en las calles de San Lorenzo, San Carlos y Almirante Bonifaz, las imposiciones se recibirán en sus oficinas provisionales, calle Almirante Bonifaz, número 11, 2.º, pral. derecha.

El servicio de la Caja de Ahorros está abierto al público de diez á una y de tres á cinco los días laborables, y de diez á doce los festivos.

FRANCISCO URREA,

CALLE DE LA SOMBRERERIA, NÚM. 7. PRECIO FIJO

Grandes surtidos en tejidos de algodón, hilo y sus mezclas. Telas de Colchones y Gergones; Lonas para toldos y sacos. Pañoleras de bolsillo, cuello y cabeza. Mantelerías y Toallas, Colchas y Mantas. Géneros de punto, en Refajos, Pantalones, Camisetas, Medias, Calcetines, Cubre-corsés y Figaros. Camisolas, Cuellos y Puños. Puntillas y tiras bordadas. Ropa blanca confeccionada. Carretes de hilo marcas «Cadena» y «Sol», precio de fábrica.

Ventas á precio fijo y al contado. CALLE DE LA SOMBRERERIA, NÚM. 7. No se sirve ningún encargo en días festivos.

Fábrica de aparatos ortopédicos

MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD. PEDRO PRIM (VITORIA)

Permanecerá en Burgos los días 16 y 17 de Diciembre y recibirá consulta en el Hotel Norte de ocho á doce y de tres á siete, dedicando las demás horas de consulta á los pacientes que no les sea posible acudir á su domicilio.

Las especialidades de este Ortopédico son un verdadero auxiliar de la cirugía donde encuentran los señores médicos y pacientes todas las necesidades que ella reclama, y tiene montados sus talleres á la cabeza de los de su clase. Fabrica las sólidas y bien combinadas piernas de goma y brazos artificiales, pies artificiales sistema «Prim», para pies defectuosos, privilegio especial por 20 años. Con este sistema desaparecen los calzados voluminosos de corcho, supliendo por mecanismo artificial interno la deficiencia del acortamiento de la pierna, apoyándose perfectamente como el pie sano sin distinción de un pié á otro.

Gran especialidad en corsés para todas las desviaciones de la columna vertebral, Fajas Elásticas para Señoras y Caballeros, aparatos para debilidad, parálisis, anquilosis, tumores en las articulaciones, siendo la tensión lenta y sin molestia y consiguiendo por este procedimiento la curación, llevo para su colocación el especial Braguero de mi seguro sistema para hernias (quebraduras) para por mi mismo adaptar al paciente, respondiendo de su seguridad y siendo sus precios de pesetas 10 á 20 para niños y 25 para mayores. Para más detalles dirigirse á PEDRO PRIM, Florida, 32.—VITORIA.

Vino de kola compuesto de Pinedo

TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir a clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardiacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Via, 14. Madrid: M. García. Hijos de C. Ulzurum. Lletget y Gayoso. Vitoria: farmacias de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Buesa. Burgos: farmacia Llera

¡RELOJES!

de todas clases, de todos gustos y de todos precios.

OPTICA

Completo surtido, últimos adelantos, aparatos excelentes y buen práctico para probar la vista.

ELECTRICIDAD

Para instalaciones, el mejor género que se conoce, instrucción gratis y hasta plano al comprador que desee instalar por su mano timbres, teléfonos, etc. Fonógrafos, Gramófonos, Gramófonos, piezas impresionadas y demás accesorios.

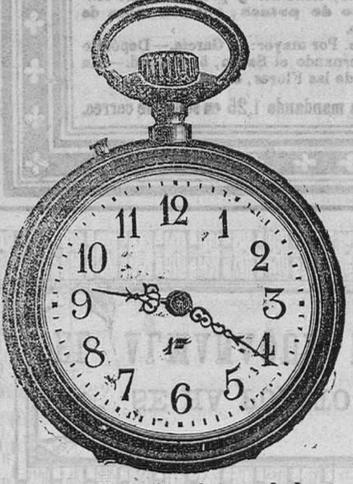
Siempre la Casa del Sr. Villanueva, Espolón, frente á la Diputación

Buscáis reloj verdadero Lentes cristal roca puro? No malgastéis el dinero Idos siempre á lo seguro: ¡Villanueva relojero!

Pilas de intensa corriente La lámpara incandescente Surtido eléctrico entero ¿Quién lo vende? solamente ¡Villanueva relojero!

También es el único depósito de relojes públicos para torres con privilegios de invención por 20 años.

BURGOS



Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antisicrofúlosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

GRAN DESTILERÍA A VAPOR
LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

PASAJES (Guipúzcoa)

Casas en Francia

FUNDADAS EN 1845

COGNAC Y PARÍS

Casas en España

Establecidas desde 1873

HARO Y ALICANTE

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
Marca Tres Estrellas

Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CÁNTABRO
JARABES
de todas clases

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS 390

NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean.
Depositorio en Burgos: D.J. Mata, Plaza Mayor.

EL RABIOSO DOLOR DE muelas cariadas



pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) le ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico primado de Valencia, por ser el remedio más poderoso inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bota.

BOCA, GARGANTA, VOZ PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL.

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, las por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.

Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen cáusticos nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C. y Rambla de las Flores, 4.

Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afmo,

Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

EL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE SE HA PUESTO A LA VENTA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS



Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afmo,

Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR EN BURGOS J. MATA, sucesor de Sainz Valpuesta.

EMULSION DEL DR. TRIGO LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA

en la Exposición de París de 1900
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
Por mayor en el Laboratorio del autor
SAGUNTO, 144, VALENCIA.